

Pereira, marzo 04 de 2016

<http://saia.pereira.gov.co>

Doctor  
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA.  
Secretario de educación.

ALCALDIA DE PEREIRA  
Radicación No: **10431-2016**  
Fecha: 04/03/2016-16:49:50  
Recibido por: SANDRA MILIBIA BETANCOURT ARISTIZABAL  
Destino: Secretaría de Educación

Asunto: Retirar del servicio como rector del colegio Gimnasio Risaralda, al señor Fabio Ernesto Betancourt Patiño.

Respetado doctor, actuando en nombre de varias madres y padres de familia del sector donde funciona el colegio, me permito informarle que el citado señor cumplió la edad de retiro forzoso a finales del mes de enero del presente año y él le informó a todos los docentes y a parte de la comunidad que hace buen rato entregó la carta de renuncia en su despacho; la comunidad no comprende por qué NO LE HA SIDO ACEPTADA LA RENUNCIA.

Que de conformidad con los artículos 31 y 68 del decreto ley 2277 de 1979, así como los artículos 37, literal c) y 63, literal i) del decreto 1278 de 2002, el educador tiene derecho a permanecer en el servicio mientras no haya alcanzado la edad de retiro forzoso (65 años).

Que de conformidad con los artículos 25, literal c); 105, numeral 5, 120, 121 numeral 9 y 122 del decreto 1950 de 1973, reglamentario de los decretos leyes 2400 y 3074 de 1968, determina que para ejercer un cargo público se requiere no ser mayor de 65 años.

Respetado doctor, la presente se hace teniendo en cuenta que hay otras personas aspirantes al cargo en la lista de elegibles; y además el citado señor estuvo en las pasadas elecciones para la alcaldía con el doctor Israel Londoño, para el concejo, asamblea y gobernación con Carlos Enrique Sot no entendemos por qué tanta consideración con el señor. Esperamos no tener que recurrir a los medios de comunicaciones, teniendo en cuenta que ésta actitud se considera como un verdadero SILENCIO ADMINISTRATIVO.

Con copia a la alcaldía.

Agradezco su amable atención.

Atentamente,



GLORIA LILIANA VELEZ S.

CC. No 24. 275. 310

Colegio Gimnasio Risaralda

Calle 16 No. 1-23 .



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	04 de marzo de 2016	<b>Número de radicado:</b>	10431
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	GLORIA LILIANA VELEZ		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOLICITUD	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

